

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

6599 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Avilés por el que se somete a información pública una solicitud de concesión administrativa para la instalación de una báscula para el control de pesaje.*

La empresa "Marítima del Principado, S.L." ha solicitado concesión administrativa para la instalación de una báscula para el control de pesaje, dentro de la zona de servicio del Puerto de Avilés, en las inmediaciones de la nave de almacenamiento que la referida empresa tiene también en régimen de concesión administrativa.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85. 3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se abre información pública durante el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante dicho período pueden presentarse alegaciones en el Departamento de Asuntos Jurídicos y Contratación de la Autoridad Portuaria de Avilés (Travesía de la Industria, nº 98 33401 Avilés), donde se encuentra de manifiesto la documentación correspondiente a la solicitud de concesión presentada.

Avilés, 28 de febrero de 2023.- El Director, Ramón Muñoz-Calero García.

ID: A230007478-1